



# MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO

2013-2014

## GERENCIA

- Servicio de Gestión Económica
- Servicio de Gestión Académica de Alumnos
- Servicio Planificación, Evaluación y Calidad
- Servicio Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
- Servicio de Información y Registro
- Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes



La Gerencia de la Universidad de Almería tiene bajo su responsabilidad la organización y de la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad de acuerdo con las directrices marcadas por los órganos de gobierno de ésta.

El Gerente, en su calidad de órgano unipersonal de gobierno de la Universidad, es miembro nato del Consejo de Gobierno, del Consejo Social, del Claustro Universitario y del Consejo de Dirección. Le corresponde ejecutar, por delegación del Rector, los acuerdos del Consejo de Gobierno en su ámbito de competencias, y ejercer cuantas competencias le sean atribuidas por el Rector, por los Estatutos de la Universidad de Almería, y por las normas dictadas en su desarrollo.

Durante el curso 2013-2014, las actuaciones más destacables por parte de la Gerencia se detallan en cada Área o Servicio:

### ***AREA DE GESTIÓN ACADEMICA (ARATIES)***

- Puesta en marcha de la cita previa por Internet en ARATIES.
- Entrega On-line de la documentación de matrícula a través de Campus Virtual.
- Puesta en marcha del procedimiento electrónico "Solicitud de Certificados y Acreditaciones académicas del alumno".
- Puesta en marcha del procedimiento electrónico "Entrega del trabajo fin de grado y trabajo fin de master del alumno".

### ***AREA DE ADMINISTRACION ELECTRONICA.***

- Implantación del pago con tarjeta electrónica a través de TPV.
- Aplicación informática para la gestión de Trabajos Fin de Estudios (Grado y Master (está en área académica)
- Aplicación informática para la Subsanación On-line de Documentos de matrícula (está en área académica)
- Incorporación a la plataforma electrónica del procedimiento de Certificados y Acreditaciones académica del Alumno (está en área académica)
- Revisión y actualización del catálogo de procedimientos de administración electrónica.

### ***PREVENCION RIESGOS LABORALES.-***

- Realización de la evaluación de Factores Psicosociales de todos los puestos de trabajo de la UAL a través del cuestionario del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo e Informe definitivo de dicha evaluación.
- Elaboración del Procedimiento de Gestión y Resolución Interna de Conflictos en materia de acoso y violencia en el trabajo", aprobado por Consejo de Gobierno.
- Se ha ejecutado el programa global de actuaciones higiénico-sanitarias para el control de la legionelosis en las instalaciones del Campus.
- Evaluación inicial de riesgos del edificio de la Calle Gerona.

### ***SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA***



Dentro del área de los Servicios Centrales (encargados de la gestión administrativa de carácter general), el Servicio de Gestión Económica es la unidad administrativa encargada de la gestión de los procesos administrativos de carácter económico en la Universidad de Almería.

Personal adscrito al Servicio:

- Jefe de Servicio: José F. Izquierdo Vilaseca.
- Jefe de Negociado de Asuntos Generales: José Manuel Cabello Martín.
- Puesto base: Carmen María Cortés Hernández.
- Puesto base: Ana María Gómez Varela.
- Puesto base: Nuria Pilar Alarcón Felices.
- Puesto base: Antonia López Escamilla.
- Puesto base: Consuelo Sánchez Navarro.
- Puesto base: Dolores Concepción Valverde Muñoz.

El Servicio de Gestión Económica durante el ejercicio 2013 ha desarrollado su gestión en las Áreas de su competencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### **SECCIÓN DE CONTABILIDAD**

- Administrador: Antonio Francisco Berenguel García.
- Jefe de Negociado de Contabilidad: Encarnación Roperó López.
- Jefe de Negociado de Información y Grabación: Manuel Ángel Esturillo López.

Entre las principales tareas desarrolladas por esta Sección hay que resaltar:

- Gestión del pago directo de las facturas, mediante la supervisión y coordinación de las actividades de registro contable y tramitación de las facturas de compras emitidas en el ejercicio a nombre de la Universidad de Almería.
- Tramitación de Diligencias de Embargo de Créditos notificadas por la Tesorería General de la Seguridad Social, que se encuentran pendientes de pago por proveedores con los que se mantienen relaciones comerciales.
- Presentación telemática de las declaraciones fiscales a las que se encuentra obligada nuestra Universidad, en base al calendario anual aprobado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT):
  - PROVEEDORES (347)
  - OPERACIONES COMUNITARIAS (349)
  - IVA (303 y 390).
  - IRPF (111, 190)
  - RENTA NO RESIDENTES (216 y 296)
  - DUA (031)
  - INTRASTAT



o MECENAZGO (182)

- Tramitación y gestión de los Certificados acreditativos de encontrarse la Universidad al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT y la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a efectos de celebrar contratos con el Sector Público y obtener subvenciones otorgadas por las distintas Administraciones Públicas.
- Elaboración de la Estadística trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras operaciones internacionales contemplada en el Plan Estadístico Nacional.
- Y la confección de las Cuentas Anuales en coordinación con el resto de Áreas del Servicio, al objeto de suministrar la información contable del ejercicio 2013 a los distintos usuarios y rendir cuentas al Parlamento y a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Los documentos que integran las Cuentas Anuales del ejercicio forman una unidad y han sido redactados con total claridad a fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto de la Universidad.

Bajo esta premisa, se informa a modo de resumen el Balance que presenta la situación del patrimonio referida al cierre del ejercicio y la Cuenta de resultado económico-patrimonial que presenta el ahorro o desahorro producido en 2013.



**BALANCE - Ejercicio 2013 - Fecha: 31/12/2013**

ACTIVO	EJ. 2013	EJ. 2012	PASIVO	EJ. 2013	EJ. 2012
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>148.537.235,26 €</b>	<b>150.821.822,71 €</b>	<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>188.603.743,41 €</b>	<b>183.881.998,61 €</b>
<b>I. Inversiones Destinadas al uso general</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>I. Patrimonio</b>	<b>87.919.224,06 €</b>	<b>87.919.224,06 €</b>
1. Terrenos y bienes naturales	0,00 €	0,00 €	1. Patrimonio	87.905.754,06 €	87.905.754,06 €
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00 €	0,00 €	2. Patrimonio recibido en adscripción	0,00 €	0,00 €
3. Bienes comunales	0,00 €	0,00 €	3. Patrimonio recibido por cesión	13.470,00 €	13.470,00 €
4. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	0,00 €	0,00 €	4. Patrimonio entregado en adscripción	0,00 €	0,00 €
<b>II. Inmovilizaciones inmateriales</b>	<b>551.768,44 €</b>	<b>582.408,94 €</b>	5. Patrimonio entregado por cesión	0,00 €	0,00 €
1. Gastos de investigación y desarrollo	58.969,57 €	60.107,93 €	6. Patrimonio entregado para uso general	0,00 €	0,00 €
2. Propiedad industrial	0,00 €	0,00 €	<b>II. Reservas</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
3. Aplicaciones informáticas	3.035.597,06 €	2.820.517,48 €	<b>III. Resultado de ejercicio anteriores</b>	<b>95.962.774,55 €</b>	<b>87.056.076,95 €</b>
4. Propiedad Intelectual	208.339,04 €	191.510,75 €	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	95.962.774,55 €	87.056.076,95 €
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrend. financ.	0,00 €	0,00 €	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00 €	0,00 €
6. Otro inmovilizado inmaterial	0,00 €	0,00 €	<b>IV. Resultados del ejercicio</b>	<b>4.721.744,80 €</b>	<b>8.906.697,60 €</b>
7. Provisiones	0,00 €	0,00 €	<b>B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
8. Amortizaciones	-2.751.137,23 €	-2.489.727,22 €	<b>C) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>8.233.537,08 €</b>	<b>7.810.693,93 €</b>
<b>III. Inmovilizaciones materiales</b>	<b>147.197.295,76 €</b>	<b>149.670.527,91 €</b>	<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Terrenos y construcciones	144.085.770,13 €	143.398.501,16 €	1. Obligaciones y bonos	0,00 €	0,00 €
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	31.412.698,47 €	30.297.558,98 €	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00 €	0,00 €
3. Utillaje y mobiliario	10.099.671,74 €	9.829.179,69 €	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00 €	0,00 €
4. Otro inmovilizado	27.747.182,92 €	27.730.043,01 €	4. Deudas en moneda extranjera	0,00 €	0,00 €
5. Provisiones	0,00 €	0,00 €	<b>II. Otras deudas a largo plazo</b>	<b>8.233.537,08 €</b>	<b>7.810.693,93 €</b>
6. Amortizaciones	-66.148.027,50 €	-61.584.754,93 €	1. Deudas con entidades de crédito	0,00 €	0,00 €
<b>IV. Inversiones gestionadas</b>	<b>202.508,27 €</b>	<b>0,00 €</b>	2. Otras deudas	8.233.537,08 €	7.810.693,93 €
<b>V. Inversiones financieras permanentes</b>	<b>585.662,79 €</b>	<b>568.885,86 €</b>	3. Deudas en moneda extranjera	0,00 €	0,00 €
1. Cartera de valores a largo plazo	269.155,16 €	253.255,16 €	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0,00 €	0,00 €
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	306.848,83 €	302.051,50 €	<b>III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	18.857,50 €	20.042,00 €	<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>12.041.966,40 €</b>	<b>13.326.688,15 €</b>
4. Provisiones	-9.198,70 €	-6.462,80 €	<b>I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00 €	0,00 €
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>60.342.011,63 €</b>	<b>54.197.557,98 €</b>	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00 €	0,00 €
<b>I. Existencias</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00 €	0,00 €
<b>II. Deudores</b>	<b>44.002.766,22 €</b>	<b>44.325.539,21 €</b>	4. Deudas en moneda extranjera	0,00 €	0,00 €
1. Deudores presupuestarios	43.889.266,74 €	43.943.768,47 €	<b>II. Deudas con entidades de crédito</b>	<b>0,00 €</b>	<b>1.163.316,00 €</b>
2. Deudores no presupuestarios	204.571,44 €	274.373,10 €	1. Préstamos y otras deudas	0,00 €	1.163.316,00 €
3. Deudores por adm.recursos por cta. otros entes púb.	0,00 €	0,00 €	2. Deudas por intereses	0,00 €	0,00 €
4. Administraciones públicas	488.299,22 €	776.657,24 €	<b>III. Acreedores</b>	<b>4.878.955,40 €</b>	<b>5.722.536,53 €</b>
5. Otros deudores	0,00 €	0,00 €	1. Acreedores presupuestarios	2.641.405,05 €	4.095.835,52 €
6. Provisiones	-579.371,18 €	-669.259,60 €	2. Acreedores no presupuestarios	479.735,36 €	566.856,19 €
<b>III. Inversiones financieras temporales</b>	<b>13.633,63 €</b>	<b>8.426,99 €</b>	3. Acreed. por adm.recursos por cta. de otros entes púb.	0,00 €	0,00 €
1. Cartera de valores a corto plazo	0,00 €	0,00 €	4. Administraciones públicas	1.472.526,08 €	827.452,18 €
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	13.633,63 €	8.426,99 €	5. Otros acreedores	285.288,91 €	232.392,64 €
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00 €	0,00 €	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00 €	0,00 €
4. Provisiones	0,00 €	0,00 €	<b>IV. Ajustes por periodificación</b>	<b>7.163.011,00 €</b>	<b>6.440.835,62 €</b>
<b>IV. Tesorería</b>	<b>16.241.245,08 €</b>	<b>9.738.400,41 €</b>	<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>V. Ajustes por periodificación</b>	<b>84.366,70 €</b>	<b>125.191,37 €</b>	<b>I. Provisión para la devolución de ingresos</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
<b>Total General (A+B+C)...</b>	<b>208.879.246,89 €</b>	<b>205.019.380,69 €</b>	<b>Total General (A+B+C+D+E)...</b>	<b>208.879.246,89 €</b>	<b>205.019.380,69 €</b>



**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL - Ejercicio 2013 - Fecha: 31/12/2013**

DEBE	2013	2012	HABER	2013	2012
<b>A) GASTOS</b>	<b>80.421.895,25 €</b>	<b>82.071.888,25 €</b>	<b>B) INGRESOS</b>	<b>85.143.640,05 €</b>	<b>90.978.585,85 €</b>
<b>1. Gastos de funcionam. de los serv. y prestac. sociales</b>	<b>76.210.411,60 €</b>	<b>77.065.710,22 €</b>	<b>1. Prestación de servicios</b>	<b>11.334.429,23 €</b>	<b>10.394.734,33 €</b>
a) Gastos de personal:	56.048.003,98 €	56.132.747,82 €	a) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	703.999,89 €	726.561,60 €
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	49.469.361,59 €	49.468.861,73 €	b) Precios públicos por prestac. de serv. o realización de actividades	10.630.429,34 €	9.668.172,73 €
a.2) Cargas sociales	6.578.642,39 €	6.663.886,09 €	c) Precios públ. por utilizac. privativa o aprovec. esp. del dominio	0,00 €	0,00 €
b) Prestaciones sociales	0,00 €	0,00 €	<b>2. Otros ingresos de gestión ordinaria</b>	<b>4.615.189,33 €</b>	<b>4.673.765,69 €</b>
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.775.411,34 €	5.706.904,74 €	a) Reintegros	254.422,98 €	126.504,46 €
d) Variación de provisiones de tráfico	-89.888,42 €	260.951,63 €	b) Trabajos realizados por la entidad	216.580,36 €	17.642,22 €
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-89.888,42 €	260.951,63 €	c) Otros ingresos de gestión	4.121.751,27 €	4.485.157,43 €
d.2) Variación de provisión para devoluciones de ingresos	0,00 €	0,00 €	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.121.751,27 €	4.485.157,43 €
e) Otros gastos de gestión	14.418.049,40 €	14.913.100,88 €	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00 €	0,00 €
e.1) Servicios exteriores	14.603.280,84 €	14.737.222,05 €	d) Ingresos de participaciones en capital	0,00 €	0,00 €
e.2) Tributos	-185.231,44 €	175.878,83 €	e) Ingresos de otros valores negociales y de créditos del activo inmovilizado	0,00 €	0,00 €
e.3) Otros gastos de gestión corriente	0,00 €	0,00 €	f) Otros intereses e ingresos similares	22.434,72 €	44.461,58 €
f) Gastos financieros y asimilables	56.099,40 €	52.005,15 €	f.1) Otros intereses	22.434,72 €	44.461,58 €
f.1) Por deudas	56.099,40 €	52.005,15 €	f.2) Beneficios en inversiones financieras	0,00 €	0,00 €
f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0,00 €	0,00 €	g) Diferencias positivas de cambio	0,00 €	0,00 €
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	2.735,90 €	0,00 €	<b>3. Transferencias y subvenciones</b>	<b>69.194.021,49 €</b>	<b>75.910.085,83 €</b>
h) Diferencias negativas de cambio	0,00 €	0,00 €	a) Transferencias corrientes	44.910.725,04 €	46.601.248,13 €
<b>2. Transferencias y subvenciones</b>	<b>3.846.796,36 €</b>	<b>3.900.767,20 €</b>	b) Subvenciones corrientes	15.689.719,16 €	14.526.248,00 €
a) Transferencias corrientes	1.132.018,36 €	567.765,49 €	c) Transferencias de capital	4.375.315,87 €	8.541.580,68 €
b) Subvenciones corrientes	2.281.018,50 €	3.080.037,00 €	d) Subvenciones de capital	4.218.261,42 €	6.241.009,02 €
c) Transferencias de capital	279.620,61 €	252.964,71 €	<b>4. Ganancias e Ingresos extraordinarios</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
d) Subvenciones de capital	154.138,89 €	0,00 €	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00 €	0,00 €
<b>3. Pérdidas y gastos extraordinarios</b>	<b>364.687,29 €</b>	<b>1.105.410,83 €</b>	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00 €	0,00 €
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	9.772,42 €	54.353,27 €	c) Ingresos extraordinarios	0,00 €	0,00 €
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00 €	0,00 €	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00 €	0,00 €
c) Gastos extraordinarios	0,00 €	0,00 €			
d) Gastos y Pérdidas de otros ejercicios	354.914,87 €	1.051.057,56 €			
e) Variación de provisión de inmovilizado no financiero	0,00 €	0,00 €			
<b>AHORRO</b>	<b>4.721.744,80 €</b>	<b>8.906.697,60 €</b>	<b>DESAHORRO</b>		

## SECCIÓN DE TESORERÍA

- Gestor Administrador: Germán Guerrero Pareja.
- Jefe de Negociado de Recaudación: Antonia del Mar Gómez Segura.
- Jefe de Negociado de Precios Públicos: Concepción Martínez Alonso.
- Jefe de Negociado de Indemnizaciones: Daniel Landa Romera.

La Sección de Tesorería tiene como funciones principales:

- Las relaciones con las entidades bancarias con las que trabaja la Universidad.
- La gestión de las cuentas bancarias de la Universidad.
- La gestión económica de la matrícula de los alumnos de la Universidad.
- La gestión y cobro de los ingresos recibidos.
- La emisión y cobro de facturas.
- La gestión y el pago de las indemnizaciones (comisiones de servicios y bolsas de viajes), así como de los anticipos de caja fija.



- El pago de las obligaciones contraídas por la Universidad.
- El apoyo a la gestión del Servicio y de la Gerencia en cuanto a los temas de su competencia.

Las principales magnitudes que pueden reflejar la gestión de la Sección durante el ejercicio 2012 son las siguientes:

- Movimientos en cuentas corrientes durante el ejercicio.

Ordinal	Saldo Inicial	Pagos	Cobros	Saldo en banco	INTERESES
00100 UAL CUENTA DE TESORERIA	8.421.577,59	76.278.518,4	81.157.704,81	13.300.763,92	18.130,41
00200 UAL CUENTA RESTRINGIDA INGRESOS	454.281,06	6.572.336,51	8.064.564,89	1.946.509,44	2.064,84
00300 UAL CUENTA DE HABILITACION	10.100,76	37.222.715,4	37.226.874,49	9.568,57	115,04
00400 UAL VISA RECTORADO	2.592,71	3.542,26	5.010,14	4.060,59	10,14
00500 UAL CUENTA CONTRATOS DE INVESTIGAC	111.261,51	2.468.091,32	2.492.910,34		440,29
00600 UAL CUENTA DE ENSEÑANZAS PROPIAS	214.525,24	1.304.608,09	1.197.329,56		614,17
00700 UAL CUENTA CONCURSOS Y OPOSICIONES	7.727,71	0	7.531,00	15.258,71	26,94
00800 UAL CUENTA EXTENSION UNIVERSITARIA	19.471,02	82,63	24.251,89	43.640,28	63,58
00900 UAL CUENTA AGENCIA DE COLOCACION	1.982,30	0	5,06	1.987,36	5,06
01000 UAL CUENTA DE SELECTIVIDAD	53.605,04	157.324,26	245.432,20		395,24
01200 UAL CUENTA DE FUNCIONAMIENTO	350.000,00	403,17	373,17		373,17
01400 UAL CUENTA DE PUBLICACIONES	18.799,68	0	80.869,60	99.669,28	93,97
23016 UNICAJA BANK (ANTES UNICAJA)	21.223,50	0	9.002,58	30.226,08	2,58
53501 BANCO MARENOSTRUM (ANTES	9.001,10	0	2.000,81	11.001,91	0,81
58030 BANKIA (ANTES BANCAJA)	22.876,53	4,15	0	22.872,38	0,00
75010 LA CAIXA (ANTES CAJASOL)	15.984,00	0,27	1,33	15.985,06	1,33

- El volumen de ingresos generados durante el ejercicio es de un total de 5.999 ingresos, de los cuales 1.715 corresponden a facturas.
- El volumen de pagos anticipados (ACF) por un total de 5.316.143,51 €, distribuidos entre 12.766 justificantes de gasto y 779 anticipos.
- El volumen de propuestas de pago es de 422.
- El cobro y/o devolución de las matrículas de 13.919 alumnos.

## SECCIÓN DE PRESUPUESTOS

- Administrador: Eduardo Orellana Zubieta.
- Jefe de Negociado de Presupuestos: Juan Carlos Martínez Martínez.

Como funciones más importantes de esta Sección, cabe destacar la participación en la elaboración del Presupuesto anual y en las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería, la asignación de ingresos recibidos al



presupuesto finalista o al presupuesto general, la gestión de modificaciones de crédito y la realización de diversos informes de carácter económico.

El Presupuesto definitivo de ingresos durante el ejercicio 2013 ascendió a 113.935.710,85 €. Los derechos reconocidos netos sumaron 86.763.931,15 €, figurando en la relación de deudores presupuestarios de esta Universidad la cantidad de 37.780.960,10 €.

### Derechos

CAPÍTULO	PTO. DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUC.	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTE DE COBRO	% RECAUDAC
III	15.510.490,65	16.572.256,90	106,85%	12.282.224,02	4.290.032,88	74,11%
IV	60.979.234,27	60.600.444,20	99,38%	30.310.960,30	30.289.483,90	50,02%
V	280.481,31	251.786,89	89,77%	167.442,66	84.344,23	66,50%
VI	24.784,48	24.857,16	100,29%	24.857,16	0,00	100,00%
VII	8.545.988,82	8.592.669,79	100,55%	5.475.570,70	3.117.099,09	63,72%
VIII	27.986.291,40	12.072,53	0,04%	12.072,53	0,00	100,00%
IX	608.439,92	709.843,68	116,67%	709.843,68	0,00	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>113.935.710,85</b>	<b>86.763.931,15</b>	<b>76,15%</b>	<b>48.982.971,05</b>	<b>37.780.960,10</b>	<b>56,46%</b>

El Presupuesto definitivo de gastos ascendió a 113.935.710,85 €. Durante el ejercicio 2013 se contrajeron obligaciones por importe de 79.389.926,06 €, quedando pendientes de pago en la relación de acreedores presupuestarios al cierre del ejercicio un total de 2.454.188,02 €, apenas un 3,09% del total de obligaciones.

### Obligaciones

CAPÍTULO	PTO. DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUC.	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE DE PAGO	% REALIZAC.
I	52.735.135,49	50.546.256,63	95,85%	50.119.903,37	426.353,26	99,16%
II	19.722.656,85	11.223.227,73	56,91%	10.200.214,99	1.023.012,74	90,88%
III	67.832,61	56.099,40	82,70%	56.099,40	0,00	100,00%
IV	7.425.291,49	3.413.522,94	45,97%	3.377.127,62	36.395,32	98,93%
VI	32.064.320,64	12.282.847,60	38,31%	11.319.920,90	962.926,70	92,16%
VII	447.896,75	433.759,50	96,84%	433.759,50	0,00	100,00%
VIII	75.156,76	36.792,00	48,95%	31.292,00	5.500,00	85,05%
IX	1.397.420,26	1.397.420,26	100,00%	1.397.420,26	0,00	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>113.935.710,85</b>	<b>79.389.926,06</b>	<b>69,68%</b>	<b>76.935.738,04</b>	<b>2.454.188,02</b>	<b>96,91%</b>



## SERVICIO DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SERVICIOS COMUNES

### PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO:

- Jefe del Servicio: Siricio Ramírez Martínez
- Puesto base: Silvana Antequera Puertas
- Puesto base: Ángeles Navarro González
- Puesto base: M<sup>a</sup> Teresa Pérez Delgado

El Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes, durante el año académico 2013/14 ha desarrollado su gestión en las Áreas de su competencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

### SECCION DE CONTRATACION

#### PERSONAL ADSCRITO A LA SECCIÓN DE CONTRATACION:

- Administradora de Contratación: Esther González Jiménez
- Jefe de Negociado de Compras: Juan José Cejudo Sánchez

#### Área de Contratación

Al Área de Contratación le corresponde como actividad principal la tramitación de expedientes de contratación, realizando para ello las tareas precisas en orden a la contratación de las obras, suministros y todo tipo de servicios demandados por la Comunidad Universitaria y que en virtud de lo establecido en el real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se encuentran sometidos a la tramitación del correspondiente expediente administrativo. En este sentido, durante el curso académico 2013/14, se han tramitado los expedientes de contratación de obras, gestión de servicios públicos, suministros y servicios que se detallan a continuación, distinguiendo entre expedientes adjudicados y aquellos que se encuentran en fase de licitación:

### EXPEDIENTES EN LICITACION

TIPO DE CONTRATO	Nº EXPE.	DENOMINACION	INICIACIÓN	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)
OBRAS	566.13	ADECUACIÓN A NORMATIVA Y ACCESIBILIDAD A EDIFICIOS	13-nov-13	458.142,54 €
OBRAS	567.13	REMODELACIÓN DE DETERMINADOS EDIFICIOS	13-nov-13	572.354,16 €
SERVICIOS	571.13	SERVICIO DE PREVENCIÓN	19-nov-13	138.000,00 €



TIPO DE CONTRATO	Nº EXPE.	DENOMINACION	INICIACIÓN	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)
SERVICIOS	574.13	SERVICIO DE EVALUACIÓN AGRONÓMICA	12-dic-13	26.250,00 €
SUMINISTROS	576.13	PLATAFORMA MICROARRAYS	12-dic-13	99.173,55 €
SUMINISTROS	577.14	MOBILIARIO CIENTIFICO TECNICO	09-ene-14	479.983,29 €
SERVICIOS	579.14	SERVICIO DE CORREOS	30-ene-14	83.647,50 €
SUMINISTROS	581.14	EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL	30-ene-14	263.847,85€
SERVICIOS	585.14	SERVICIO EXPENDEDORAS	10-marz-14	70.000,00 €
SERVICIOS	586.14	SERVICIO DE BIOENSAYOS	14-marz-14	21.154,37 €
SERVICIOS	587.14	AUDITORIA FINANCIERA	14-marz-14	31.000,00 €
SUMINISTRO	589.14	EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL PARANINFO	25-marz-14	60.000,00 €
SUMINISTRO	590.14	TELÓN PARANINFO	25-marz-14	48.030,56 €
SUMINISTRO	592.14	SUMINISTRO LABORATORIO CENTROS	28-marz-14	516.985,84 €
SERVICIOS	593.14	AGENCIA DE VIAJES (ERASMUS MUNDUS)	02-abr-14	225.000,00 €
SERVICIOS	594.14	PÓLIZA DE SEGUROS (ERASMUS MUNDUS)	02-abr-14	123.450,00 €
SERVICIOS	595.14	MANTENIMIENTO ASCENSORES	04-abr-14	57.746,28 €
SERVICIOS	596.14	MANTENIMIENTO JARDINES	04-abr-14	60.000,00 €
SERVICIOS	597.14	SERVICIO ASESORIA FISCAL	30-abr-14	36.363,64 €

### EXPEDIENTES DESIERTOS

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)
558.13	SUMINISTRO GASES	220.000,00 €
563.13	SERVICIO POLIZAS DE SEGUROS	181.000,00 €



## EXPEDIENTES ADJUDICADOS

### CONTRATOS DE OBRAS

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
555.13	CLIMATIZACIÓN (ADECUACIÓN NORMATIVA)	759.777,12 €	17/03/2014	535.457,87 €
556.13	OBRAS ACCESOS, COMUNICACIONES, VALLADO	536.228,31 €	13/12/2013	407.654,48 €

### CONTRATOS DE SERVICIOS

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
553.13	DESARROLLO AGENTE WEB	83.413,75 €	25/10/2013	83.413,75 €
554.13	IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN LIBROS	59.000 €	07/11/2013	59.000,00 €
568.13	MANTENIMIENTO PLATAFORMA EADMON	51.500 €	20/01/2014	51.495,00 €
569.13	GESTIÓN EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO LIBRE ACCESO BIBLIOTECA	51.500 €	20/01/2014	51.491,00 €
570.13	RESOLUCIÓN INCIDENTES PETICIONES SERVICIO TIC	44.300 €	20/01/2014	44.295,00 €
573.13	CENTRO PRODUCCIÓN CONTENIDOS DIGITALES	39.699 €	11/04/2014	39.455,00 €
575.13	DESARROLLO VIDEOJUEGO SENSIBILIZACIÓN	92.400 €	03/06/2014	92.400,00 €
578.14	MUDANZAS	60.000 €	11/04/2014	59.000,00 €
580.14	PLATAFORMA STREAMING VIDEO	41.790 €	06/06/2014	41.790,00 €
588.14	ESTUDIO OPTOMETRICO	35.921,74 €	17/06/2014	35.921,74 €



## CONTRATOS DE SUMINISTROS

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
543.13	CIELOMETRO	38.000,00 €	07/06/2013	37.500,00 €
545.13	SISTEMA DE MEDIDA DE FLUJOS TURBULENTOS	60.000,00 €	13/06/2013	59.851,00 €
546.13	ANIMALARIO	172.413,79 €	24/10/2013	166.269,20 €
549.13	LICENCIA CAMPUS	26.500 €	10/06/2013	24.852,00 €
551.13	EQUIPO COMPACTO MULTILECTOR	38.000,00 €	03/09/2013	37.900,00 €
552.13	EQUIPO ANALISIS ALIMENTICIO	32.500,00 €	09/10/2013	30.739,00 €
557.13	EQUIPO MULTICANAL	28.520,80 €	11/11/2013	28.521,00 €
559.13	SISTEMA DE CROMATOGRAFÍA DE GASES	45.000,00 €	26/11/2013	44.876,00 €
560.13	MEDIDOR PORTÁTIL DE FLUORESCENCIA	23.000,00 €	14/11/2013	23.000,00 €
561.13	RMN	1.058.000,00 €	20/12/2013	1.057.400 €
564.13	SISTEMA ANALISIS ESPECTROMETRÍA	157.000, €	11/03/2014	157.000 00 €
572.13	MICROSCOPIO DE ALTA RESOLUCION	495. 867,77, €	13/06/2014	495.868,00 €
582.14	SALA CONTROL SEGURIDAD	60.000,00 €	19/06/2014	55.563,00 €
583.14	MATHEMATICA	57.666,48 €	28/05/2014	57.666,48 €
584.14	VIRTUALIZACION ESCRITORIOS	52.000,00 €	12/06/2014	45.600,00 E

## TOTALES POR TIPO DE CONTRATO EXPEDIENTES ADJUDICADOS

Total OBRAS	943.112,35 €
Total SERVICIOS	558.261,49 €
Total SUMINISTROS	2.322.605,68 €
Total general	3.823.979,52 €



En la actualidad se encuentran activos un total de 237 expedientes de contratación.

### Área de Compras

Esta área realiza la gestión de compras de productos y bienes, que por ser considerados suministros menores, no requieren la tramitación de expediente de contratación. En este sentido, durante el período de referencia:

- Se han gestionado compras correspondientes al Centro de Gastos Mantenimiento, manteniendo relación directa con los proveedores más habituales con el fin de agilizar dichas compras, así como negociar los precios y condiciones más idóneos para los intereses de la Universidad de Almería. El importe facturado por este concepto ha sido de: 20.575 Euros.

- Igualmente se ha realizado el control de la ejecución de los contratos concertados para la prestación del servicio de Reprografía y el suministro de Material Impreso, gestionando y tramitando el proceso de compra en el centro de gasto 111.006 "Mantenimiento" y el control de todas las facturas generadas por estos conceptos en la Universidad de Almería. El importe facturado por estos conceptos ha sido:

- Centro de Gasto 111.006 Mantenimiento: 45.500.- Euros

- Resto de Centros de Gasto: 73.300.- Euros

### UNIDAD DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

#### **PERSONAL ADSCRITO:**

- Gestor de Contratación Electrónica: Israel Rodríguez Gracia.

A la Unidad de Contratación Electrónica le corresponde el apoyo y desarrollo de las estrategias de la tramitación electrónica, así como a los nuevos desarrollos que, por parte de la Sección de Contratación y bajo la coordinación de la Jefatura del Servicio, se aprueben. Desde la puesta en marcha de la Unidad se ha prestado apoyo en la tramitación de 49 expedientes de contratación electrónica, detallándose más de mil quinientas intervenciones sobre usuarios internos y cerca de 250 sobre empresas. Del mismo modo, se ha prestado apoyo en la actualización de la plataforma de contratación electrónica y se ha prestado asesoramiento técnico a la práctica totalidad de las Mesas de Contratación celebradas, apoyando a la Sección de Contratación en el manejo de la plataforma.

Durante este curso académico se ha continuado con la presencia en las Redes Sociales, formando al personal de la Sección de Contratación en la gestión de las cuentas corporativas y técnicas de Community Manager, facilitando de éste modo la autogestión de las mismas que ya se produce de manera casi total. El crecimiento en las cuentas corporativas de contratación ha sido muy notable arrojando un saldo positivo al



final del curso de más de mil seguidores, en la cuenta de Twitter, habiéndose convertido en un referente tanto nacional como internacional.

Por otra parte se ha colaborado con la Sección de Contratación en la codificación y diseño del paso de los documentos analógicos a electrónicos, estableciendo una semántica común a todo el proceso.

Por último se ha instalado, configurado y mantenido un Servidor de Sharepoint, como apoyo en forma de intranet a la Sección de Contratación en su control de las Tareas asociadas a la tramitación de los expedientes, así como se ha mantenido el CMS Joomla de Contratación Electrónica alojado en el servidor nevada.

## SECCION DE PATRIMONIO E INVENTARIO

### PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION

- Jefe de Sección: Marta Gerez Martínez
- Jefe de Negociado: José Joaquín Castillo López

A la Sección de Patrimonio e Inventario le corresponde la gestión administrativa del patrimonio de la Universidad de Almería y de sus bienes de naturaleza inventariable, manteniendo permanentemente actualizada la información sobre su estado a través de los registros e inventarios correspondientes, y apoyando a las diferentes unidades en el procedimiento de formación del inventario.

En este sentido, y entre las actividades desarrolladas dentro del ámbito de la confección y la actualización del Inventario General de bienes y derechos que se incorporan al Patrimonio de la Universidad de Almería durante el periodo comprendido desde 09 de Junio de 2013 hasta 08 de Junio de 2014, podemos reseñar las siguientes:

Se ha logrado un **control sobre la vigencia de las unidades organizativas** de la Universidad a las que se adscriben los bienes inventariables. De esta forma, se ha alcanzado un doble objetivo:

- Que las incorporaciones de material en el inventario se realicen adscribiéndose a unidades vigentes en el momento de efectuar las adquisiciones, eliminando así los errores de adscripción de bienes a determinadas unidades cuyo periodo de vigencia había finalizado.
- Que el listado de unidades organizativas vigentes publicado en web y registrado en la aplicación de inventario se ajuste, en la medida de lo posible, a la realidad.

Además, se han conseguido **mejoras sobre la información incorporada al inventario** y que identifica a cada uno de los bienes, haciendo constar, con el suficiente detalle, las menciones necesarias para su identificación y las que resulten precisas para reflejar su situación jurídica y el destino o uso a que están siendo dedicados.



Con fecha 07 de mayo de 2014, la Gerencia ha dictado una **Instrucción sobre bienes inventariables**, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Administrativas para la gestión de gastos e ingresos del Presupuesto de la Universidad de Almería para 2014, en concreto, en el "Artículo 29. De los bienes materiales inventariables":

*"1. Se considerarán inventariables aquellos bienes materiales (muebles, inmuebles, equipamientos) e inmateriales (patentes y aplicaciones informáticas susceptibles de valoración) que no sean susceptibles de un rápido deterioro por su uso y cuyo valor económico sea igual o superior a 150,00 € (I.V.A. incluido), formando parte del inventario general de bienes de la Universidad de Almería, de acuerdo con la normativa contable vigente. Los bienes inventariables adquiridos con cargo a Centros de Gasto de duración limitada se adscribirán al Departamento correspondiente."*

Actualmente y como respuesta al desarrollo de la Instrucción de la Gerencia, la Sección de Patrimonio e Inventario ha elaborado un informe donde se detallan las Unidades Orgánicas no vigentes que han sufrido modificaciones por inactividad de los centros de gasto, en el que se detalla todo el material inventariable que tuvieran adscrito. Dicho informe se ha enviado a la Gerencia con el fin de regularizar la adscripción de los bienes.

En referencia a las **altas de bienes muebles**, en el periodo de referencia se han incorporado al Inventario General de la Universidad un total de 1.411 bienes, por un importe total de 1.547.184,72 €.

Unidades Orgánicas	Nº Bienes Inventariados	Valoración Bienes
DEPARTAMENTOS	423	256.419,54 €
BIBLIOTECA	34	284.467,01 €
ORGANOS DE GOBIERNO	542	521.230,64 €
INVESTIGACION	320	365.443,63 €
CENTROS	34	26.801,09 €
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	30	20.218,04 €
INFORMATICA	28	72.604,77 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.411</b>	<b>1.547.184,72 €</b>



Además, se han procesado un total de 51 **mejoras de bienes muebles** ya inventariados por un importe total de 100.213,96 €.

Unidades Orgánicas	Nº Mejoras Inventariadas	Valoración Mejoras
DEPARTAMENTOS	8	1.120,09 €
BIBLIOTECA	1	327,91 €
ORGANOS DE GOBIERNO	13	71.716,97 €
INVESTIGACION	16	5.811,66 €
INFORMATICA	13	21.237,33 €
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>100.213,96 €</b>

Se han dado de **baja definitiva** en el Inventario General de la Universidad un total de **391** bienes muebles. Se ha puesto en marcha un control en el procedimiento de bajas de forma que las bajas se produzcan siempre con la conformidad del responsable de la Unidad a la que se encuentren adscritos los bienes. También se están justificando mediante informe del responsable, aquellas bajas de material en las que la Unidad de Equipamiento no interviene.

Respecto a los **bienes inmuebles**, han sido incluidas en el Inventario General de bienes y derechos de la Universidad de Almería 132 **mejoras en construcciones** de importe 451.339,46 € que se relacionan a continuación:

Edificios y Construcciones	Nº Mejoras inventariadas	Valoración mejoras
CENTRAL	8	66.732,57 €
SERVICIOS TECNICOS	3	2.586,50 €
AULARIO I	9	26.538,81 €
AUDITORIO	2	1.987,55 €
AULARIO II	7	12.066,86 €
AULARIO III	7	12.018,99 €
ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	2	1.987,55 €
DEPARTAMENTAL EMPRESARIALES (B)	7	15.917,58 €
DEPARTAMENTAL HUMANIDADES Y CC.	2	1.987,55 €
DEPARTAMENTAL DERECHO (D)	2	1.987,55 €



DEPARTAMENTAL HUMANIDADES Y CC.	6	21.209,08 €
CITE I	2	1.987,55 €
CITE III	2	1.987,55 €
CITE II A: INGENIEROS	3	5.612,51 €
CITE II B: BIOLOGIA	3	5.612,51 €
BIBLIOTECA	10	21.744,76 €
CENTRO ATENCION AL ESTUDANTE	8	17.537,75 €
POLIDEPORTIVO	2	1.987,55 €
COMEDOR	2	1.987,55 €
CALLE GERONA	1	630,71 €
GUARDERIA INFANTIL	2	1.987,55 €
CIESOL	2	1.987,55 €
AULARIO IV	2	1.987,55 €
CENTRO DEPORTIVO-PISCINA	2	1.987,55 €
CITE IV	2	1.987,55 €
CITIC	2	1.987,55 €
PABELLON DE NEUROCIENCIAS	2	1.987,55 €
CIENCIAS DE LA SALUD	3	5.451,04 €
EDIFICIO DE GOBIERNO Y PARANINFO	6	34.490,54 €
CAMPUS UNIVERSITARIO	5	48.738,55 €
CITE V-CIENTIFICO-TECNOLOGICO	5	48.943,31 €
CAMPO DE FUTBOL	11	75.694,14 €
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>451.339,46 €</b>

En 2013, una vez realizado el cierre del ejercicio 2012, la Sección de Patrimonio e Inventario realizó una revisión exhaustiva de todos los datos de **amortización de inmuebles** desde el año 2005 (año en que se incorporaron los datos en inventario) detectando una serie de errores en:

- Los Cambios de Valoración registrados en 2006 y 2007.
- La aplicación UXXI realizó mal los cálculos en 2012 de todas las amortizaciones de aquellos edificios en los que se habían incorporado mejoras en 2012, en concreto en 10 edificios.
- La aplicación UXXI realizó mal los cálculos de las amortizaciones de 2 construcciones en 2011.
- En el caso de las construcciones, Gerona y Carretera de Ronda, UXXI realizaba mal los cálculos desde 2005 y 2006 respectivamente.

La valoración correcta respecto a las amortizaciones de las construcciones de la Universidad de Almería, fue calculada por la Sección de Patrimonio e Inventario y registrada en UXXI con el visto bueno de la Gerencia, subsanando de esta forma las incidencias detectadas al respecto y que se referencian en el párrafo anterior.

Con respecto a la problemática relacionada con la **amortización de los Fondos Bibliográficos**, comunicada a la Sección de Patrimonio e Inventario en 2014 a modo de recomendación incluida en el P.A.C.I., se realizaron las consultas necesarias obteniendo como resultado:



- En el inventario no existían altas de fondos bibliográficos de fecha anterior al ejercicio 2003.
- Las fechas de puesta en funcionamiento de los elementos dados de alta como fondos bibliográficos eran incorrectas, excepto las correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013.
- La valoración de los fondos incorporados al Inventario no coincidía con la registrada en la contabilidad financiera en relación a los ejercicios anteriores a 2010.

Estas conclusiones se recogieron de manera detallada en un informe que se le hizo llegar a la Gerencia en marzo de 2014. Actualmente la Sección de Patrimonio e Inventario está a la espera de recibir instrucciones de la Gerencia para proceder a realizar las actuaciones necesarias en vías de conseguir regularizar las amortizaciones de los Fondos Bibliográficos de la Universidad de Almería.

La Sección de Patrimonio e Inventario ha realizado **la reestructuración de la codificación de las ubicaciones** afectadas como resultado de las modificaciones y reformas producidas en dependencias dentro del campus y que han sido comunicadas desde el Vicerrectorado de Infraestructura, Campus y Sostenibilidad, generando las etiquetas necesarias para la identificación de estas ubicaciones.

Además se ha continuado con el **mantenimiento periódico de la página Web** de la Sección de Patrimonio e Inventario.

En relación con la gestión administrativa del Patrimonio de la Universidad, y en periodo de referencia, la Sección de Patrimonio e Inventario ha llevado a cabo las actuaciones necesarias relacionadas con la tramitación de los expedientes que se exponen a continuación:

- Se ha solicitado al Ayuntamiento de Almería la aceptación de la puesta a disposición del Ayuntamiento del camino de acceso a la finca denominada "Finca Experimental" ubicada en el paraje denominado "Los Goterones", conocido también por "Coto del Maltés", título protocolizado mediante Escritura Pública, debido a la urgente necesidad de la Universidad de Almería de mejorar el estado del reseñado camino de acceso, el cual debe ser de titularidad municipal para acogerse al PLAN ENCAMINA2 de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, cuyo objetivo es mejorar y desarrollar las infraestructuras agrarias de titularidad municipal necesarias para el acceso a superficies agrarias.
- Se han realizado las actuaciones necesarias que han derivado en la alteración de la descripción catastral del inmueble denominado "Finca Experimental" cuya referencia catastral es 04900AO 2400281 0000 QO, como consecuencia del acto referenciado en el párrafo anterior.
- En 2014, la Sección de Patrimonio e Inventario ha llevado a cabo la tramitación del expediente 01/14 relativo a la enajenación de un vehículo de titularidad de la Universidad de Almería.
- Además, y al objeto de conseguir un acceso mucho más rápido y eficaz a la información del área, se está generando un archivo digital en el hosting de la Universidad con toda la documentación de que dispone la Sección de Patrimonio e Inventario en relación con los expedientes de los bienes inmuebles y otra información destacada del área.



## SECCIÓN DE GESTIÓN DE ESPACIOS Y SERVICIOS COMUNES

### PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION

- Jefe de Sección: José María Fernández Guerrero
- Jefe de Negociado: Manuel Francisco Jaén García

Se pueden contemplar en esta Sección dos funciones bien diferenciadas:

La gestión y reserva de aulas y espacios de uso común de la Universidad de Almería, la gestión de alquileres externos y la gestión (tramitación y control) de los servicios generales de la Comunidad Universitaria.

### GESTIÓN Y RESERVA DE AULAS

Durante el curso académico 2013/2014 se ha trabajado con la aplicación Universitas XXI.

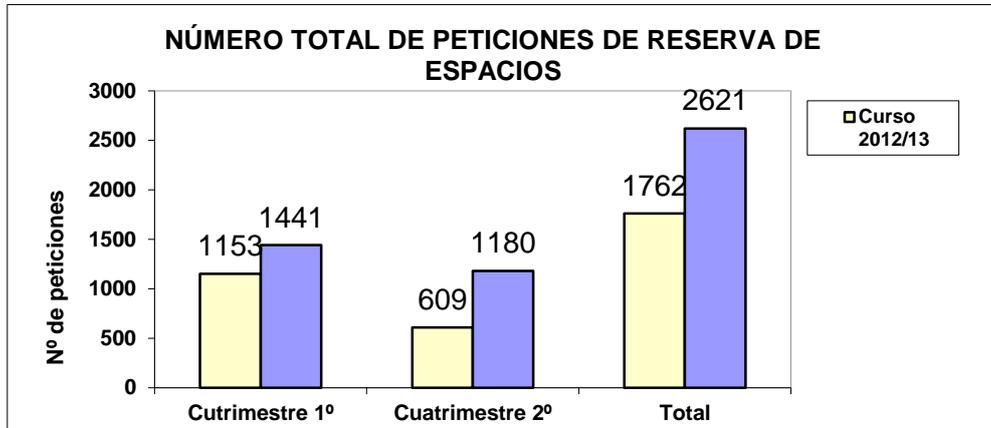
Cumplimos un año con la nueva Plataforma de Reserva de Espacios web que ha cambiado sustancialmente la forma de trabajar en las reservas de espacios. Esta nueva Plataforma de Reserva de Espacios se encuentra alojada en Campus Virtual, por lo que todo el PDI y PAS de la Universidad puede formalizar las reservas de forma autenticada.

Además de poder solicitar una reserva de espacios, los usuarios de este nuevo servicio pueden solicitar aulas de Informática y reservar los medios audiovisuales disponibles de cualquier espacio de la Universidad.

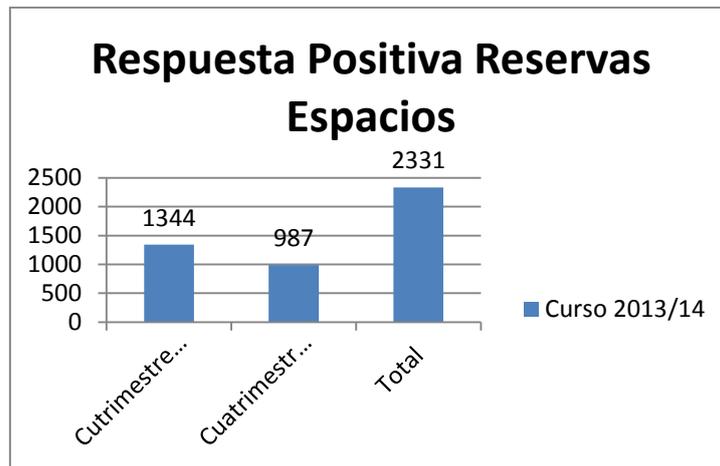
La experiencia de este año ha sido totalmente positiva, no solo para el personal de la Sección que trabaja en la parte de administración del web, sino para los usuarios. Tanto PAS como PDI, han alabado el cambio significativo que ha experimentado la nueva forma de reservar espacios en la Universidad.

Esta Sección continua agilizando al máximo la peticiones recibidas, realizándose éstas en el plazo máximo de 1 día desde su recepción, ampliándose este plazo a 2 días cuando estamos dentro de los períodos de docentes (adjudicación de aulas para exámenes y asignación de horarios), épocas donde el trabajo en la Sección aumenta considerablemente.

En la gráfica inferior podemos ver el incremento de peticiones de reservas de espacios con la nueva plataforma de reserva de espacios. El número de peticiones ha aumentado en ambos cuatrimestres, dejando un total de 2621 peticiones.



En la tabla inferior, aparecen el número de peticiones de reserva de espacios que han recibido respuesta positiva por parte de la Sección de Gestión de Espacios y Servicios Comunes.

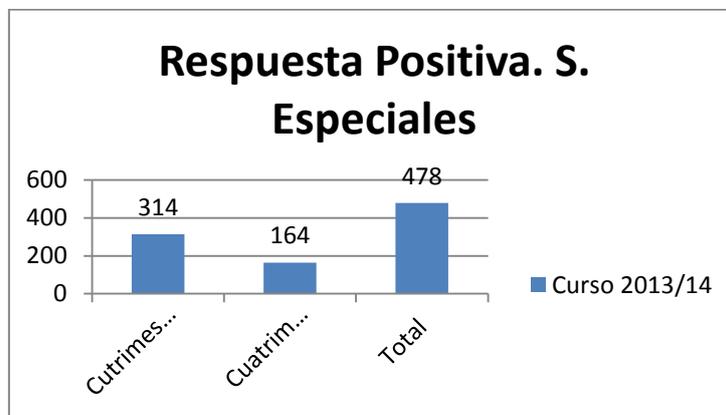


En la tabla inferior, aparecen el número de peticiones de reservas de espacios de Salas Especiales. Este año ha sido de 521.





También podemos ver el número de peticiones de reserva de Salas Especiales que han recibido respuesta positiva por parte de la Sección de Gestión de Espacios y Servicios comunes.



Se ha actualizado en la página Web de la Sección de Gestión de Espacios y Servicios Comunes un listado con todos los espacios y capacidades de todas las aulas de la Universidad.

La asignación de aulas a los exámenes se realiza a través de una aplicación informática desarrollada por los compañeros del STIC de la UAL. De esta forma, los Centros de la Universidad deben mecanizar sus exámenes en la aplicación informática UXXI-Horarios. A posteriori, la aplicación informática recopila la información de todos los exámenes y les asigna el espacio necesario para su desarrollo. Como mejora en los servicios, hemos de indicar que esta aplicación ha permitido optimizar la apertura de edificios durante el período de exámenes. Además, esta mejora que ha propuesto esta Sección de Gestión de Espacios y Servicios Comunes va unida a la aplicación Web que los compañeros del STIC, han desarrollado para que todos los alumnos de la Ual puedan visualizar, a partir del momento definitivo de la adjudicación de aulas a exámenes, todos los exámenes de su curso y titulación. Así mismo, todas las modificaciones que se hagan en explotación sobre los exámenes aparecen automáticamente actualizadas en el Web, lo que ha permitido la eliminación de ficheros Excel de cada uno de los Centros que en ocasiones inducían a error a los alumnos.

Esta mejora también ha sido incluida en la nueva Plataforma Web de Reserva de Espacios.

Se han gestionado 6 solicitudes de alquiler de espacios por parte de entidades públicas y privadas, que han generado unos ingresos de 4.017,13 €.

## GESTION DE SERVICIOS COMUNES.

- La Universidad de Almería es titular de 27 vehículos, siendo tres vehículos oficiales para transporte del personal de gobierno, dos furgonetas para traslado de paquetería y el resto corresponden a los investigadores de los grupos, proyectos y contratos de la Universidad.

- Se han tramitado para su pago, las tasas Municipales y sus correspondientes cargos.
- Se han tramitado para su pago, los seguros de toda la flota de vehículos, así como se ha dado traslado a los responsables de los vehículos, de todas las multas y sanciones que se han recibido en esta Sección.



- Importe seguros: 15.266,99 €/Semestre

- Consumo de material de almacén.

- Se han tramitado 67 peticiones material de almacén, elaborando los correspondientes cargos y abonos por importe de 6.907,52 €.

- Luz, Agua, Gas:

Se han tramitado las facturas de electricidad, agua y gas correspondientes al período de la memoria.

- Importe facturación Electricidad:
  - Campus de la Cañada: 1.141.040,40 €
  - Edificio Calle Gerona: 17.129,01 €
- Importe facturación Agua del Campus de La Cañada y C/ Gerona: 274.723,53 €
  - Consumo: 88.707 m<sup>3</sup>
- Importe facturación Gas: 38.708,33 €€
  - Kilos de gas: 20.030,00 kg
  - Litros de gas: 39.273,00 l.

- Correos y telégrafos:

- Se han tramitado las facturas de correos correspondientes al período de la memoria, lo que ha generado un total de 636 cargos y abonos a los respectivos centros de gastos de las diferentes unidades organizativas de la Universidad de Almería, generando un importe total de 48.871,07€.
  - De los que, 46.854,98 € han sido en Franqueo pagado.
  - 2.011,09 € en Postal Express,
  - 0 € en Sellos, y
  - 0 € en Telegramas.

- Servicio de Reprografía:

- Se han tramitado las facturas de las fotocopiadoras instaladas en el pasillo del Rectorado, la Gerencia y los Sindicatos (3 máquinas).
- La facturación ha ascendido a 3.980,62 €.
  - Se han realizado un total de 138 cargos a las distintas unidades orgánicas con gasto en dichas máquinas fotocopiadoras.

## PRINCIPALES ACTUACIONES DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SERVICIOS COMUNES

A continuación se detallan las actuaciones más relevantes del Servicio durante el curso académico 2013/14:



- ***PARTICIPACIÓN EN LA PUBLICACIÓN "CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA EN EL SECTOR PÚBLICO ESPAÑOL" EDITADA POR EL IESE BUSINESS SCHOOL (UNIVERSIDAD DE NAVARRA) EN OCTUBRE 2013***

Participación en la publicación "Contratación electrónica en el sector público español" editada por el IESE Business School (Universidad de Navarra) en octubre 2013, mediante el artículo "El impacto de la Contratación Electrónica en las PYMES" elaborado por Esther González Jiménez (Administradora de Contratación) e Israel Rodríguez Gracia (Gestor de Contratación Electrónica).

- ***ACTUACIONES DE FORMACIÓN DE PROVEEDORES EN TEMAS DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, DESTACANDO LA CELEBRACIÓN DE DOS SEMINARIOS ONLINE:***

Webinar caso práctico: Implantación de licitación pública electrónica en el sector público español (Octubre 2013).

Webinar formación proveedores: Presentación de ofertas en los procedimientos de contratación de la universidad de Almería" (Marzo 2014).

- ***REGULARIZACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL INVENTARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.***

Durante este curso se han llevado a cabo las actuaciones necesarias que han culminado en la regularización de las amortizaciones de las construcciones dadas de alta en el Inventario General de la Universidad de Almería.

La Sección de Patrimonio e Inventario, una vez realizado el cierre 2012, revisó minuciosamente todos los datos relacionados con la amortización de inmuebles desde el año 2005 (año en que se incorporaron los datos en inventario) con el fin de detectar los errores concretos que se producían al respecto y dar solución definitiva a todos los problemas con los que nos enfrentábamos en cada cierre de ejercicio.

Se detectaron una serie de errores que en algunos casos afectaban a amortizaciones desde el ejercicio 2005 y que se habían ido arrastrando hasta el momento. Las incidencias detectadas se subsanaron realizando, en el módulo de Gestión de Inventario de UXXI – Sorolla, los oportunos cambios de valoración sobre los inmuebles en base a los cálculos efectuados por la Sección de Patrimonio e Inventario de los que previamente se informó a la Gerencia.

De esta forma se ha conseguido el ajuste en el cálculo de UXXI-Económico respecto a las Amortizaciones en la Cuenta 221 "Construcciones".

- ***ESTABLECIMIENTO DE CRITERIOS DE ELECCIÓN DE PROVEEDORES.***

Se han elaborado unas directrices internas de aplicación en la gestión de compras menores centralizadas por la que se definen los criterios a seguir en la elección de los proveedores de suministros menores.



Además en estas directrices se establece los criterios y la metodología para realizar un seguimiento de los productos adquiridos, para que una vez son recepcionados por las unidades peticionaria se realice la toma de razón en una hoja de Excel para el tratamiento de todos los datos recogidos, que servirá para ir haciendo un control de tiempos de entrega y servicio postventa de los distintos proveedores que será tenido en cuenta como criterio de selección, junto a otras variables, en futuras peticiones de productos similares.

- ***PLATAFORMA DE RESERVA DE ESPACIOS VÍA WEB***

En este curso se han mantenido reuniones con Gerencia para relanzar la reserva de alquiler de espacios por parte de entidades públicas y privadas ajenas a la Universidad. Para ello se han realizado una reducción de precios en las tarifas de alquiler de espacios, incluidas en las Normas Administrativas del Presupuesto 2014, y también se ha elaborado una Normativa que regulará la cesión de uso temporal de espacios de la Universidad de Almería. Normativa que está pendiente de aprobación por el próximo Consejo de Gobierno.

## SERVICIO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### ADMINISTRACION DE PAS

#### 1.- PROCESOS SELECCION/PROVISIÓN PERSONAL FUNCIONARIO

Durante el curso académico 2013-2014, la Universidad de Almería ha publicado las siguientes convocatorias relativas a procesos de provisión de Personal de Administración de Servicios:

- Resolución de 10 de septiembre de 2013, de la universidad de Almería, por la que se anuncia la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios de los subgrupos A1 y A2
- Resolución de 10 de septiembre de 2013, de la universidad de Almería, por la que se anuncia la convocatoria de concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios del subgrupo C1 (Conserjería).
- Resolución de 10 de septiembre de 2013, de la universidad de Almería, por la que se anuncia la convocatoria de concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario de administración y servicios del subgrupo C1 (Biblioteca).
- Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería de 29 de julio de 2013, por la que se anuncia convocatoria pública para la cobertura por libre designación del puesto "Jefe de Negociado Gerencia"
- Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería de 11 de septiembre de 2013, por la que anuncia convocatoria pública para la cobertura por libre designación del puesto "Jefe de Negociado Secretaría General"



No se ha publicado convocatoria alguna relativa a procesos de selección.

## 2.- OTRAS CONVOCATORIAS:

- Convocatoria de proceso selectivo para participar en el proyecto de teletrabajo en el Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Universidad de Almería (Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería de fecha 29 de abril de 2014)

- Diversas convocatorias para la provisión con carácter provisional de puestos de trabajo:

- Resolución de la Gerencia por la que se pone en conocimiento de los posibles interesados la cobertura del puesto de trabajo "Jefe del Servicio de Gestión Académica" (nivel 27), en el Servicio de Gestión Académica (Resolución de 18 de julio de 2013)
- Resolución de la Gerencia, por la que se pone en conocimiento de los posibles interesados la cobertura del puesto de trabajo "Jefe de Negociado Presupuestos" (nivel 20), en el Servicio de Gestión Económica (Resolución de 24 de julio de 2013).
- Resolución de la Gerencia, por la que se pone en conocimiento de los posibles interesados la cobertura del puesto de trabajo Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Departamentos (nivel 20), en el Departamento de Ingeniería (Publicada el 9 de septiembre de 2013).
- Resolución de la Gerencia, por la que se pone en conocimiento de los posibles interesados la cobertura del puesto de trabajo "Administrador Procesos P.D.I." (nivel 25), en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos (Resolución de 19 de septiembre de 2013).
- Resolución de la Gerencia, por la que se pone en conocimiento de los posibles interesados la cobertura del puesto de trabajo "Jefe de Negociado Títulos", nivel 20, en el Servicio de Gestión Académica de Alumnos (Resolución de 27 de septiembre de 2013)
- Resolución de la Gerencia, por la que se pone en conocimiento de los posibles interesados la cobertura del puesto de trabajo "Gestor Administración de Servicios" (2 efectivo) (Nivel 23), en la Unidad de Relaciones Internacionales. (Resolución de 1 de octubre de 2013).
- Resolución de la Gerencia, por la que se pone en conocimiento de los posibles interesados la cobertura del puesto de trabajo "Gestor Administración Análisis de la Información y Presupuestación" (nivel 25), en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos (Resolución de 9 de octubre de 2013).
- Resolución de la Gerencia, por la que se pone en conocimiento de los posibles interesados la cobertura del puesto de trabajo Jefe de Negociado Relaciones Internacionales (Nivel 20), en la Unidad de Relaciones Internacionales. (Resolución de 31 de octubre de 2013).
- Resolución de la Gerencia, por la que se pone en conocimiento de los posibles interesados la cobertura del puesto de trabajo Jefe de Sección Tesorería (Nivel 23), en el Servicio de Gestión Económica. (Resolución de 31 de octubre de 2013).
- Resolución de la Gerencia, por la que se pone en conocimiento de los posibles interesados la cobertura del puesto de trabajo "Jefe de Negociado PAS" (nivel 20), en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos (Resolución de 18 de noviembre de 2013).
- Resolución de la Gerencia, por la que se pone en conocimiento de los posibles interesados la cobertura del puesto de trabajo "Jefe de Negociado Gestión de la Investigación" (nivel 20), en el Servicio de Gestión de la Investigación (Resolución de 28 de enero de 2014).
- Resolución de la Gerencia, por la que se pone en conocimiento de los posibles interesados la cobertura del puesto de trabajo "Puesto Base Administrativo" (nivel 20), en el Servicio de Gestión de la Investigación (Resolución de 28 de enero de 2014).



### 3.- FORMACION DEL PAS

A continuación se muestra el resumen de actividades formativas para el Personal de Administración y Servicios realizadas durante el curso académico 2013-2014:

MEMORIA FORMACION DEL PAS 2013/2014						
2013 / 2º semestre						
Agrupaciones de actividades formativas	Peticiones	Admitidos	Tipos de certificados emitidos			% Admitidos/Certificados
			Estados de Solicitudes / certificaciones			
			Asistencia	Aprovec.	Aptitud	
Idiomas P.A.S.						
Libre elección	25	25	17			68%
Propuestos por Gerencia						
Propuestos por Áreas	282	266	193	49		73%
	<b>307</b>	<b>291</b>	<b>210</b>	<b>49</b>		
Actividades acreditadas	<b>10</b>					
2014 / 1º semestre						
Agrupaciones de actividades formativas	Peticiones	Admitidos	Tipos de certificados emitidos			% Admitidos/Certificados
			Estados de Solicitudes / certificaciones			
			Asistencia	Aprovec.	Aptitud	
Idiomas P.A.S.	83	83	76			92%
Libre elección						
Propuestos por Gerencia	110	107	66			62%
Propuestos por Áreas	49	37		35		95%
	<b>242</b>	<b>227</b>	<b>142</b>	<b>35</b>		
Actividades acreditadas	<b>7</b>					

### 4.- ACTUACIONES RELEVANTES:

Como actuaciones más relevantes podemos señalar las siguientes:

- Del 24 de enero al 7 de febrero se realizó la primera evaluación de competencias utilizando el módulo de Gestión por Competencias y Evaluación del Desempeño de la aplicación informática UNIVERSITAS UXXI-RECURSOS HUMANOS, desarrollándose la misma de forma satisfactoria.
- En el mes de Enero de 2014, se firma el Acuerdo entre Gerencia y Junta Personal sobre "Trabajo no presencial por circunstancias excepcionales por motivos de salud", que permite al Personal de Administración y Servicios cuyas circunstancias de salud lo requieran, la posibilidad de realizar parte de su jornada laboral en su domicilio. A fecha de hoy, dicho acuerdo se ha aplicado a cuatro trabajadores.
- Se ha negociado una nueva Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios, que fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería con fecha 25 de febrero de 2014.



- Con fecha 9 de Abril de 2014, se aprueba igualmente en Consejo de Gobierno, un nuevo Reglamento de Jornadas, Horarios, Permisos, Licencias y Vacaciones del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.



## SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD

### PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO

- Jefe de Servicio: Ramón Iglesias Aragón

### SECCIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS

#### PERSONAL ADSCRITO A LA SECCIÓN

- Administrador: Miguel Cobo Martínez
- Jefes de Negociado: Miguel Ángel García Casas y Teresa Morales Fernández

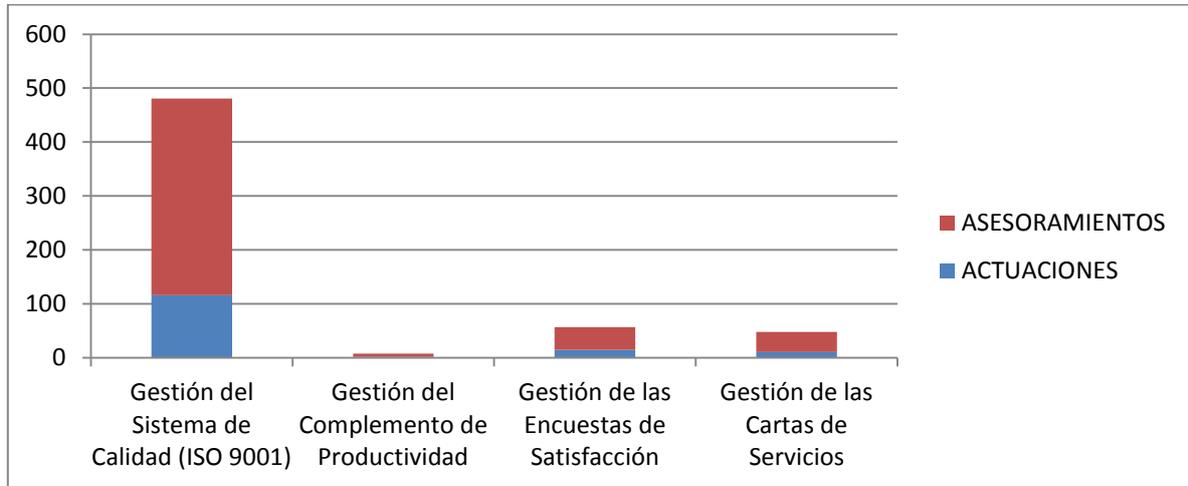
### DATOS GLOBALES DE PROCESOS DE LA SECCIÓN

Los procesos responsabilidad de esta sección se pueden agrupar en cuatro:

- Gestión del Sistema de Calidad (ISO 9001).
- Gestión del Complemento de Productividad.
- Gestión de las Encuestas de Satisfacción.
- Gestión de las Cartas de Servicios.

En referencia a estos procesos, en este curso académico 2013/2014 se han realizado un total de 144 actuaciones y 450 asesoramientos, repartidos como se detallan a continuación:

TEMÁTICAS	ACTUACIONES	ASESORAMIENTOS
Gestión del Sistema de Calidad (ISO 9001)	116	365
Gestión del Complemento de Productividad	2	6
Gestión de las Encuestas de Satisfacción	15	42
Gestión de las Cartas de Servicios	11	37
<b>Total general</b>	<b>144</b>	<b>450</b>



En relación las áreas, se han realizado asesoramientos en un total de 26 áreas, repartidos como se detallan a continuación:

ÁREAS	ASESORAMIENTOS
Apoyo a Áreas de Gobierno	25
Apoyo a Departamentos	6
Apoyo a Rectorado	4
Apoyo Técnico a Docencia e Investigación	4
ARATIES	91
Archivo General de la UAL	6
Consejo Social	14
Editorial Universidad de Almería	15
Gabinete de Comunicación	6
Gabinete Jurídico	14
Prevención de Riesgos Laborales	35
Servicio de Biblioteca Universitaria	43
Servicio de Conserjerías	6
Servicio de Contratación Patrimonio y Servicios Comunes	29
Servicio de Deportes	8
Servicio de Gestión de la Investigación	42
Servicio de Gestión de Recursos Humanos	22
Servicio de Gestión Económica	21
Servicio de Infraestructuras y Equipamiento	13
Servicio de Obras y Mantenimiento	6
Servicio de Ordenación Docente Planes de estudio y Formación Continua	9
Servicio de Planificación Evaluación y Calidad	9
Servicio de Relaciones Internacionales	3
Servicio Universitario de Empleo	4
Servicios Externalizados	10
Unidad de Extensión Cultural	5



## ACTUACIONES MÁS IMPORTANTES REFERENTES A LOS PROCESOS DE LA SECCIÓN

A continuación se detallan las actuaciones más importantes referentes a cada uno de los procesos.

### **Gestión del Sistema de Calidad (ISO 9001)**

Durante este curso académico, el área de Gestión de Calidad de los Servicios ha continuado con el apoyo y asesoramiento de las áreas que se encuentran certificadas. Este año continúan dentro del alcance del Sistema de Gestión de Calidad (en adelante SGC) todos los Servicios/Unidades del Área de Administración y Servicios de la Universidad de Almería (27 áreas), estando dicho SGC certificado según la norma UNE-EN-ISO 9001:2008, tras pasar la correspondiente auditoria de seguimiento en abril de 2014 realizada por auditores de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

El alcance de la certificación no ha sufrido cambios respecto al del año anterior, y continua estando definido por un total de 9 “macroprocesos”:

- PC-01. Gestión económica, de la contratación, del patrimonio e inventario.
- PC-02. Gestión de las infraestructuras, espacios, instalaciones y equipamientos.
- PC-03. Gestión de los procesos selectivos, del desarrollo y seguimiento de la actividad profesional y de los derechos laborales.
- PC-04. Gestión de los recursos documentales, de la información y del conocimiento, y el asesoramiento técnico de naturaleza especializada
- PC-05. Gestión del apoyo administrativo para el ejercicio de la actividad docente e investigadora y de transferencia de resultados.
- PC-06. Gestión del apoyo técnico para el ejercicio de la actividad docente e investigadora.
- PC-07. Gestión administrativa y de prestación de servicios de apoyo para el desarrollo de la actividad académica.
- PC-08. Gestión del apoyo administrativo a cargos académicos y órganos de gobierno, organización de eventos y de la comunicación.
- PC-09. Gestión administrativa de actividades universitarias extra-académicas y servicios complementarios a la comunidad universitaria.

Se han realizado varias acciones formativas para el personal de administración y servicios sobre el Sistema de Gestión de Calidad, centrándose en su documentación y el uso de herramientas para su gestión, así como un asesoramiento individualizado a cada una de las áreas para facilitar la elaboración de su Plan Anual de Calidad.



En el Sistema de Gestión de Calidad se gestionan los siguientes Objetivos, Acciones de mejora, Procesos e Indicadores:

<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>Nº</b>
Objetivos	75
Acciones de Mejora	256
Procesos	114
Indicadores	772

### **Gestión del Complemento de Productividad**

Se ha realizado el asesoramiento a las áreas de la Universidad para el cumplimiento del Complemento de Productividad para la Mejora en la Calidad de los Servicios, procediendo al control de la correcta presentación de las distintas evidencias de cada punto, tanto por parte de las áreas como de las personas. Para ello ha sido necesaria una comunicación continua con todas las áreas como parte de dicho asesoramiento y del seguimiento de la presentación de evidencias.

Todo esto ha dado lugar nuevamente a la consecución de los requisitos del cuarto nivel por parte de todas las áreas que conforman el colectivo del Personal de Administración y Servicios.

Para este año 2014, y una vez acordados los términos en la correspondiente reunión del Comisión de Seguimiento, se ha confeccionado el nuevo documento del Pacto por la Mejora de la Calidad de los Servicios, procediendo a la firma a través de la firma electrónica por parte de los responsables de las áreas, en primer lugar, y a través de una herramienta informática "on line" por parte del resto de personas de las áreas. Con esta herramienta, la Sección de Calidad de los Servicios ha posibilitado a los 477 trabajadores del Personal de Administración y Servicios la suscripción del Pacto de forma no presencial, facilitando así su realización.

### **Gestión de las Encuestas de Satisfacción**

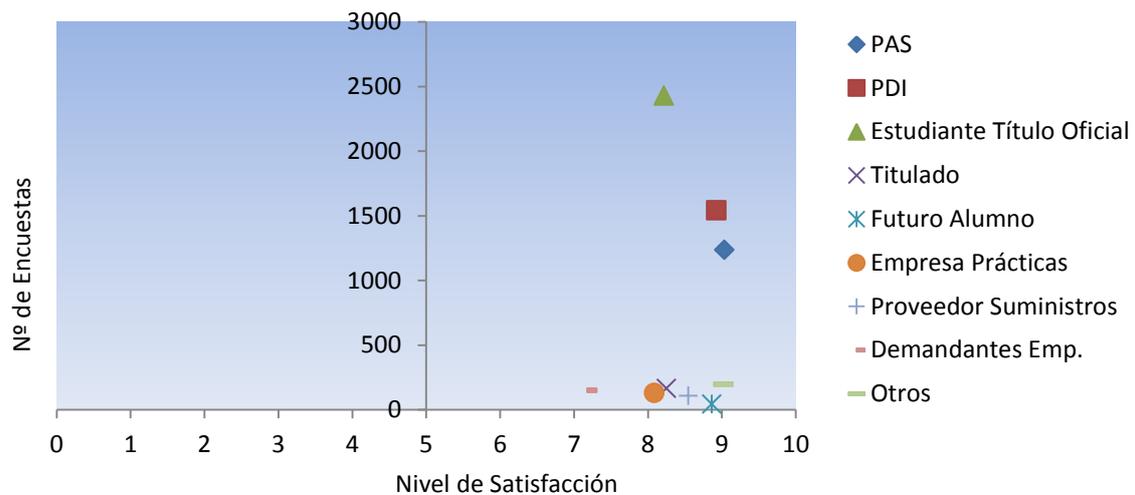
En relación con las Encuestas de Satisfacción de los Usuarios, se han revisado y preparado los cuestionarios de satisfacción de cada una de las áreas, siguiendo los modelos ServPerf y ServQual, generalizando la posibilidad de introducir la segmentación de las encuestas según las subáreas o procesos de cada uno de Servicios/Unidades. Asimismo, con los resultados obtenidos del año anterior se realizó la correspondiente memoria con los resultados del estudio de satisfacción de los usuarios de la Universidad de Almería, y de cada una de sus áreas.

Asimismo se han enviado a todas las áreas diversas comunicaciones informando del estado actualizado de sus encuestas, así como del nivel de confianza y el nivel de satisfacción alcanzado hasta ese momento.



En el año 2013 se han obtenido 6000 encuestas de satisfacción de los usuarios, con niveles de satisfacción entre 7 y 9, repartidos como se detallan a continuación:

SECTOR	SATISFACCIÓN	
	General	Encuestas
PAS	9,04	1236
PDI	8,92	1543
Estudiante Título Oficial	8,22	2428
Titulado	8,25	164
Futuro Alumno	8,86	44
Empresa Prácticas	8,08	130
Proveedor Suministros	8,55	108
Demandantes Emp.	7,18	150
Otros	9,02	197



### Gestión de las Cartas de Servicios

Este año se han revisado y actualizado todas las Cartas de Servicios al sufrir modificaciones en los compromisos, indicadores y servicios, derivados de la gestión de las mismas en un nuevo Módulo de Calidad. Dichas Cartas de Servicios fueron enviadas a la Gerencia, la cual las elevó al Consejo de Gobierno para su aprobación definitiva.

Una vez aprobadas, con fecha 9 de abril de 2014, se elaboraron los respectivos folletos divulgativos y se remitieron a las áreas para su difusión y publicación en la Web.

En relación con las Cartas de Servicios, se gestionan los siguientes Compromisos e Indicadores:



<b>Cartas de Servicios</b>	<b>Nº</b>
Compromisos	134
Indicadores	141

## SECCIÓN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

### PERSONAL ADSCRITO A LA SECCIÓN

- Gestor: Emilio del Castillo Alarcón

### INTRODUCCIÓN

Durante este curso la Administración Electrónica de la Universidad de Almería ha seguido evolucionado y mejorando sus aplicaciones, así como de los procedimientos telemáticos que se han puesto a disposición al usuario, cuyo objetivo es eliminar el trámite en papel de la Universidad. En este año se ha trabajado en la elaboración de un procedimiento telemático de la Secretaría Única que incluye pago. Este procedimiento está totalmente programado por nuestros técnicos de informática y hecho a medida a nuestras exigencias, el cual nos va a abrir la posibilidad de la puesta en marcha de otros procedimientos con similar proceder.

Ha habido un incremento de solicitudes de certificado electrónico entre el alumnado, PAS y PDI. Los procedimientos más usados son la "Solicitud de permisos y licencias del PAS" para el colectivo de PAS y la Firma de Actas Académicas para el sector del PDI. Los alumnos han usado mayormente dos procedimientos relacionados con las becas de Erasmus, compromiso y la firma del contrato financiero. En este último mes de junio la Entrega de trabajos de grado y máster.

A lo largo de este curso se ha puesto en producción dos nuevos procedimientos de Área de Secretaría Única, teniendo una buena aceptación. El procedimiento "Certificados y acreditaciones académicas al alumno" y la "Entrega de trabajos fin de grado y master".

También durante este curso se ha trabajado en la elaboración de la normativa general del uso de la Administración Electrónica, adaptación a la ley 11/2007. Este en borrador para su estudio.

### **Procedimientos Telematizados**

#### Servicio de Gestión Académica al Alumno

- ARA2710 Entrega de trabajos fin de grado
- ARA2810 Entrega de trabajos fin de máster
- SGAC0200 Certificados y acreditaciones académicas al alumno

En estudio se están analizando el procedimiento de Licencias y permisos del PDI y se está planificando la revisión de los procedimientos implantados por EVERIS que tenga un mínimo de solicitudes anuales.



## Resolución de incidencias

El usuario cada vez más utiliza el CAU para comunicar sus incidencias, se está suprimiendo la asistencia presencial y la vía telefónica es muy habitual por parte de los clientes internos preferentemente el PAS. Las incidencias de configuración que necesita una asistencia personal en los equipos de los usuarios internos se remite al STIC. El número de incidencias ha bajado en un 30%, ha pasado de 396 a 277 incidencias con un tiempo medio de respuesta de 4,53 horas.

## Formación

En este curso se ha realizado menos cursos de formación que el año pasado aunque se han tenido que realizar alguno de actualización.

- Distintos meses. Curso Firma de Actas Electrónicas.
- Abril. Curso de Firma Electrónica al PDI, organizado por Formación del Profesorado.

## Estado de las aplicaciones de e-administración

Se ha actualizado la aplicación ARIES por el propio personal de la UAL pasando de la versión 6.3.9 a la 6.5.3. Durante junio se ha impartido formación de la nueva operativa de la aplicación.

El Software de nuestros sistemas no ha cambiado de versiones. Para implantar los nuevos procedimientos se ha modificado el escritorio de tramitación de la Plataforma de Tramitación que poco a poco se irá cambiando en los demás procedimientos.

Se ha trabajado en **estrecha colaboración con el Servicio de Archivo de la Universidad**, con el objetivo de establecer una continuidad en los trámites de Administración Electrónica de forma que una vez expirada la vida funcional de los documentos generados se incorporen directamente al Archivo de la Universidad.

Se ha realizado la campaña habitual de obtención de Certificado Digital durante las Jornadas de Recepción de Alumnos en el mes de Octubre, con éxito similar al curso pasado, con un total de 149 solicitudes. Después de la obligación del uso de la firma digital de actas para el PDI y el de solicitud de permisos y licencias para el PAS, el 100% de los usuarios internos tienen certificado digital.

Ensalzar que durante el mes de junio que se han puesto en producción los dos nuevos procedimientos y se han realizado las siguientes solicitudes:

- ARA2710 Entrega de trabajos fin de grado
  - ARA2810 Entrega de trabajos fin de máster
  - SGAC0200 Certificados y acreditaciones académicas al alumno. 33 solicitudes
- } 1374 solicitudes

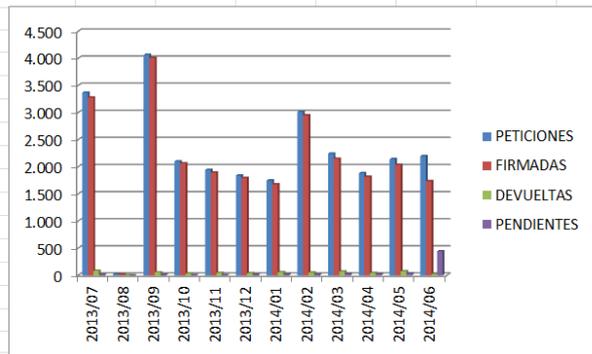
Durante este mes de junio en el Área de ARATIES se está trabajando en un plan de comunicación donde se publicita estos nuevos procedimientos por lo que se espera su mayor uso.



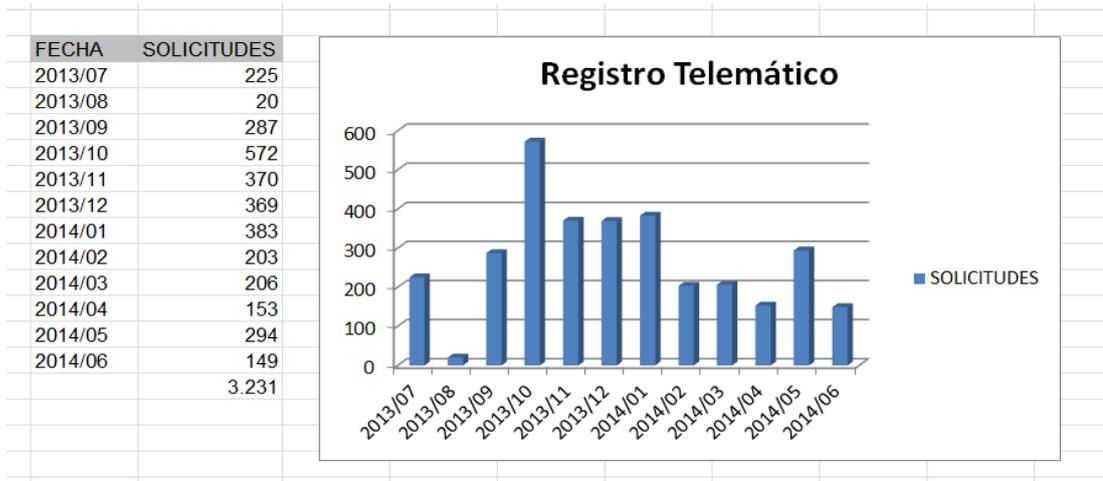
## Estadísticas

El Portafirmas sigue siendo la aplicación más usada, de las 31752 peticiones firmadas en anterior curso, hemos pasado a 26577 en el actual curso, hemos descendido en un 12%.

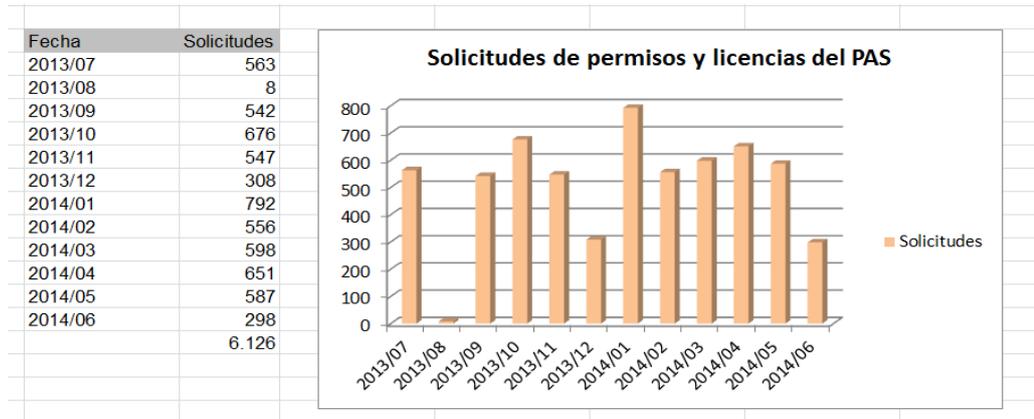
AÑO MES	PETICIONES	FIRMADAS	DEVUELTAS	PENDIENTES
2013/07	3.368	3.280	82	6
2013/08	22	18	4	0
2013/09	4.068	4.009	54	5
2013/10	2.098	2.062	33	3
2013/11	1.944	1.895	45	4
2013/12	1.841	1.797	38	6
2014/01	1.752	1.680	57	15
2014/02	3.015	2.953	50	12
2014/03	2.244	2.150	71	23
2014/04	1.883	1.818	43	22
2014/05	2.143	2.038	73	32
2014/06	2.199	1.735	22	442
	26.577	25.435	572	570



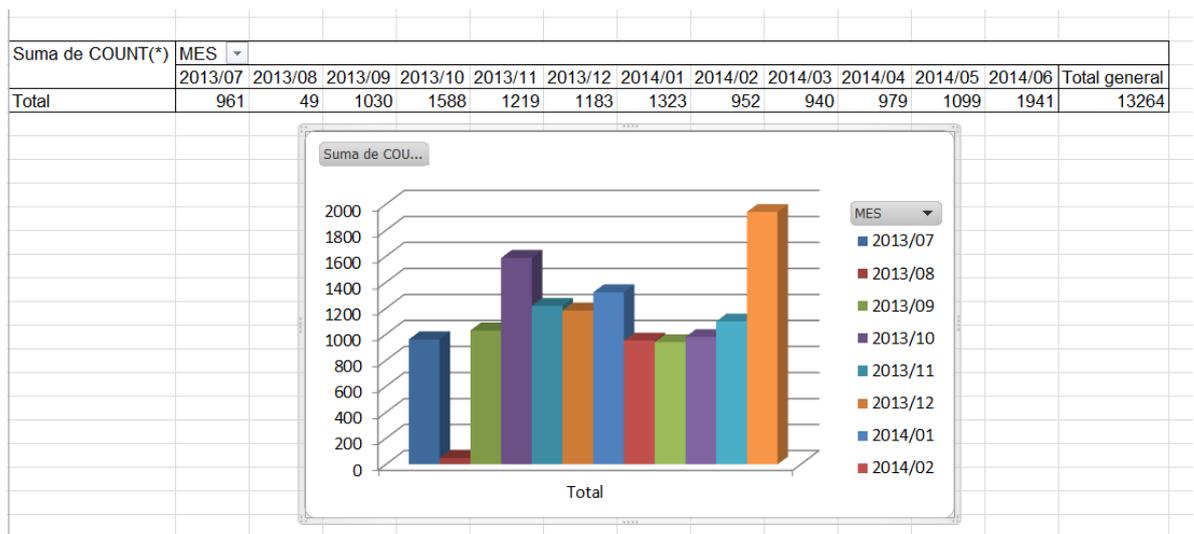
El registro electrónico se ha mantenido con respecto al año anterior, se ha realizado un total de 3231 registros. Aquí se incluye todos los procedimientos que requieren de registro y la solicitud de registro telemático.



De los procedimientos destacados tenemos la "Solicitud de permisos y licencias del PAS" con 6126 este año.



El número total de solicitudes realizadas a través de la Oficina Virtual durante este curso ha sido de 13.264, algo inferior del año anterior que fueron 14.867. Esto ha sido debido a que los trámites con los alumnos Erasmus se ha realizado fuera de la plataforma.



## UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

### PERSONAL ADSCRITO A LA UNIDAD

- Gestor: Santiago Martos Martínez

Se ha elaborado y presentado la VI Memoria de Responsabilidad Social correspondiente al curso académico 2012/2013, siguiendo el modelo aprobado por el foro de los Consejos Sociales de la Universidades Públicas de Andalucía que, a su vez, tiene su origen en la versión 3.1. de la guía de elaboración de memorias de sostenibilidad de la organización internacional Global Reporting Initiative.



Como novedad se ha apostado en esta versión por hacer un documento cuya interfaz resulte más amigable e intuitiva, persiguiendo de esta manera que la herramienta que es una memoria de sostenibilidad, sea accesible y entendible para un mayor segmento de la sociedad. Con el mismo fin y también como novedad, se ha realizado una breve presentación en formato catálogo digital en web de modo que invite al visitante a iniciarse en la lectura de la memoria.

## SECCIÓN DE GESTIÓN DEL DATO INSTITUCIONAL

### PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION

- Administrador: Jesús Sánchez Martínez.
- Gestor: Luis Gálvez Os.

### Gestión de solicitudes de información

Esta unidad ha gestionado aproximadamente, durante el curso académico 2013-14, 250 solicitudes de información procedentes tanto de los Vicerrectorados/Servicios/Secciones de la Universidad de Almería como del PDI y de los alumnos.

Asimismo, hemos colaborado, proporcionando la información requerida, en la elaboración de los siguientes informes:

- Contrato programa con Centros y Departamentos.
- Contrato programa con la Junta de Andalucía.
- Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Almería.
- “La Universidad Española en Cifras” elaborado por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.

También participamos en la acreditación y seguimiento de los títulos oficiales al proporcionar a la Unidad de Calidad toda aquella información que nos requiere.

Por último, y no menos importante, remitimos, todos los años, al Sistema Integrado de Información Universitaria, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, datos relativos tanto al rendimiento de nuestros alumnos como a la composición de los recursos humanos que prestan servicio en la Universidad de Almería.